Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

quatro ducados al cavallero que
faltare y que lo que se acordare
en el dicho ayuntamiento se pare
el perjuicio. ~~a los~~ que si estubieran
presentes = los quales dichos qua-
tro ducados se aplican para la
camara de su mag.d sacando quar-
ta p.r para montados de su R.l
consexo =

Sacado

La ajuada acordo que a parecer
de el S.r D.n Luis Pinero Ponce
de Leon Rey.r y alcalde de aguas se
quite el agua del Rio y se echo
por la acequia de la Rambla y el
gasto que en ello se hiciere lo pague
el Rector de la noche acrecentada
dedicada su procedimiento para dichos
reparos y conduciones que no
esta aviendo y certificacion de
dicho cavallero Rey.r se le pasaran
en q.ta de los que diere =

D.n Nicolas de Almazan

Leon Ponce de Leon Rey.r

Agustin de Lobo Guevara